

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

127**VENTURADA****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Por resolución del alcalde-presidente de 29 de abril de 2010 se cesa, con efectos de esa misma fecha, como miembros de la Junta de Gobierno Local a don Daniel Caparrós López y don Daniel Álvarez Ruiz, y se procede al nombramiento en sustitución de los cesados a don Carlos Inés Fernández y don Paulino Menéndez Fernández.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Venturada, 2010.—El alcalde, Vicente Chichón Ortego.

(03/17.467/10)